

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Compra de los insumos de alimentos y bebidas de la institución, para el periodo trimestral abril-junio 2022.

Ítem	Cantidad	Descripción
1	5 Fardo 20*1	Café Molido (paquete de 1 lb, 453.6 g).
2	200 Cajitas 20*1	Té caliente variado (tilo, manzanilla, jengibre, menta).
3	10 Unidad	Té frio limón 5 libra.
4	125 Paquete de 5 lb	Azúcar blanca
5	225 Paquete de 5 lb	Azúcar crema
6	15 Cajas de 100 sobres	Azúcar de dieta
7	10 Pote de 380 gramos	Canela entera
8	1000 Paquete 50*1	Vasos de cartón blanco para café 4 onza

NOTA: Disponibilidad de entrega inmediata.

Enviar imágenes de los artículos.

Enviar ofertas por la totalidad del lote.

1. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE)
2. Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
3. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la Empresa (TSS)
4. Propuesta Económica (1-cotización de debe estar firmada y sellada 2-**Modalidad créditos a 30 días tarifa garantiza** 3-en caso de algún artículo tenga garantía mostrarla en la cotización 4-descripción y desglosamiento bien detallada del equipo y materiales 5- enviar imagen (muestra) de lo solicitado.

Avenida Abraham Lincoln No. 962, Santo Domingo, República Dominicana.

https://transparencia.indotel.gob.do/media/214513/res_signed_008-2021_que_aprueba_el_codigo_de_etica_del_indotel_2021_signed_version_para_firma_signed.pdf

Todo Proveedor del Estado que participe en el proceso, así como el que resulte adjudicatario se compromete a recibir conforme y asumir los compromisos que establece el Código de Ética Institucional (CEI). En el mismo se colocará un enlace que debe ser descargado o leído por todo Proveedor del Estado para su conocimiento.

